

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO.

AÑO X.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Jueves 11 Abril de de 1895

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.580

# SEMANA SANTA

## CUANDO MURIÓ JESUCRISTO

El año de la muerte de Jesús fué el 783 de Roma y 30 de la era cristiana. (1)

La astronomía lo demuestra. En efecto: Jesús fué crucificado un viernes: todos los Evangelistas convienen en este punto y la tradición universal no ha variado nunca (MATTH., XXVII, 1, 62; MARC., XV, 42; LUC., XIII, 54; JUAN, XIX, 31, 42). Ese viernes era el día mismo de la Pascua (JUAN, XIX, 14), y por consiguiente, el 15 de Nisan. Por lo tanto, Jesús murió el mismo año en que la Pascua cayó en viernes. Ahora bien: las tablas astronómicas que fijan las revoluciones de la luna desde el año 29 al 33, fechas extremas á que puede referirse la muerte de Jesús, prueban que el año 30 fué el único en que la Pascua cayó en viernes. El 15 de Nisan, ese año, correspondió al 7 de Abril. Luego Jesús fué crucificado el 7 de Abril del año 783 de Roma y 30 de la era cristiana.

*Determinación probable del 15 de Nisan, en los años 28-35 de la Era Cristiana. (2)*

AÑOS	DÍAS DEL MES DEL NIVISIONO.	DÍAS EN QUE SE HACE VISIBLE LA LUNA.	EL 15 DE NISAN.
28	15 Marzo, 2 h. 15' n.	16 Marzo, 11 h. 15' m.	30 Marzo, martes.
29	13 Abril, 4 h. 17' t.	15 Abril, 11 h. 15' m.	29 Abril, lunes.
30	2 Abril, 7 h. 43' t.	4 Abril, 13 h. 15' m.	13 Abril, viernes.
31	22 Marzo, 8 h. 8' t.	7 Abril, 11 h. 15' m.	7 Abril, viernes.
32	12 Abril, 2 h. 0' t.	12 Abril, 11 h. 15' m.	27 Abril, jueves.
33	29 Marzo, 10 h. 57' t.	31 Marzo, 14 h. 15' m.	14 Abril, lunes.
34	19 Marzo, 1 h. 10' t.	21 Marzo, 4 h. 15' m.	4 Abril, domingo.
35	9 Marzo, 9 h. 31' t.	11 Marzo, 3 h. 15' m.	3 Marzo, domingo.
36	28 Marzo, 6 h. 19' m.	9 Abril, 11 h. 15' m.	25 Abril, viernes.
	16 Marzo, 5 h. 53' t.	18 Abril, 11 h. 15' m.	13 Abril, miércoles.
	15 Abril, 5 h. 15' m.	16 Abril, 11 h. 15' m.	31 Abril, lunes.

Además de los Evangelios, dos historiadores,—el uno judío, Josefo: el otro pagano, Tácito,—mencionan como de paso la muerte de Jesús, y la refieren al gobierno de Poncio Pilato y el imperio de Tiberio.

Hablando de los cristianos, á costa de los cuales Nerón, por una mentira inicua y una horrible calumnia, se descarga del crimen imperial del incendio de Roma, y á los que entregó á los tormentos más refinados, Tácito dice que su nombre vulgar de cristianos, venía de *Cristo*, condenado al suplicio bajo el imperio de Tiberio por el Procurador Poncio Pilato. (3)

En el tiempo, dice Josefo,—en el famoso pasaje que la crítica supone intercalado por una mano cristiana, pero que no tiene derecho á rechazar de plano,—en el tiempo en que Pilato gobernaba la Judea, existía Jesús. Denunciado por los primeros de los nuestros, fué condenado á la cruz por Pilato (*Antig.*, XVIII, 3.)

•Pues bien: habiendo gobernado Pilato la Judea desde el año 26 al 36, resulta que en la misma época señalada por los Evangelistas debe fijarse la muerte de Jesús.

Paganos, judíos y cristianos, todos los testimonios están de acuerdo.

P. Didon.

## A JUDAS

Cuando el horror de su traición impía Del falso apóstol fascinó la mente, Y del árbol fatídico pendiente Con rudas contorsiones se mecía;

Complacido en su mísera agonía, Mirábase el demonio frente á frente, Hasta que ya, del término impaciente, De entrambos piés con impetu le asía.

Mas cuando vió cesar del descompuesto Rostro la convulsión trémula y fiera, Señal segura de su fin funesto,

Con infernal sonrisa placentera Sus labios puso en el horrible gesto Y el beso le volvió que á Cristo diera.

Juan Nicasio Gallego.

## Las ceremonias de la Iglesia

La hermosura de las ceremonias de la Iglesia y su influencia sobre el espíritu son incontestables. Nadie ignora que el Emperador Valente, uno de los más tercos sectarios del arrianismo, se sobrecogió del temor más profundo al entrar en la iglesia estando San Basilio celebrando el santo Sacrificio: de tal modo le impresionó la majestad del culto y la grandeza del espectáculo.

Las ceremonias religiosas constituyen el culto exterior, y son la forma bajo la que se manifiesta la piedad; á la literatura de los divinos oficios son como el color al cuadro, como el canto á la poesía, como la declamación á la elocuencia.

Nuestro Señor Jesucristo instituyó la divina Eucaristía y celebró la última cena con sus apóstoles con cierto ceremonial: en los Santos Evangelios vemos que mandó disponer al efecto un gran salón con tapicerías ó colgaduras, *Canaculum grande, stratum*; y dispuso que estuviese convenientemente iluminado: comenzó por lavar los piés á sus discípulos, para lo cual se quitó su manto y se lo ciñó á la cintura. Terminado este acto de humildad y de caridad, les recomendó que lo practiquen en lo sucesivo imitando el ejemplo que acababa de darles; después, cuando la cena tocaba á su fin toma el pan en sus manos santas y venerables, da gracias á su Eterno Padre, lo bendice, lo parte y se lo distribuye á sus discípulos; toma luego el cáliz, da gracias, lo bendice y lo hace circular á todos sus apóstoles. Estas ceremonias que el sacerdote practica en el acto de la consagración, reconocen un origen divino.

Las ceremonias de los oficios de la Semana Santa son en extremo conmovedoras: es imposible ver, sin sentir impresionado el corazón, aquellos cirios amarillos encendidos colocados en el tenebrario que se apagan uno después de otro durante los oficios de las tardes del miércoles y jueves santo; parece que las luces de los siglos pasados se eclipsan una vez más; parece que asistimos á las agonías del mundo antiguo, y la humanidad ora, llora y espera siempre. En estos oficios, en el templo, envuelto ya en sombras, no se oyen más que los suspiros de David y los sollozos de Jeremías. Una sola luz queda en fin encendida, y esta no se apaga, se la retira del pináculo del Tenebrario y se oculta detrás del altar, en donde se entona el cántico del nacimiento del Precursor; á una señal del celebrante que todo el clero repite golpeando sobre los libros, los fieles se retiran y continúan las plegarias en silencio y recogimiento.

En el Jueves Santo el sacerdote consagra en la Misa dos hostias, una que consume y otra que es llevada con gran solemnidad al monumento, y se encierra en una urna. Terminada la Misa se procede á desnudar los altares, que aparecen sin lienzos y manteles en señal de duelo por la muerte del Redentor.

La ceremonia del lavatorio trae á nuestra imaginación el recuerdo de los preparativos de la última cena del sábado; pero nada atrae más poderosamente la imaginación de los fieles como ese sepulcro tan triste como glorioso, que se coloca en una cripta ó ca-

pilla, hasta la cual no penetra la luz del día; allí, el silencio y el ligero e-tremecimiento de una multitud prosternada que apenas se distingue del pálido resplendor de los cirios sobre los tonos dorados y blancos del monumento, el aroma del incienso y de las flores que recuerdan el cadáver embalsamado, la presencia real en ese sepulcro del Dios oculto bajo las especies eucarísticas, ese recuerdo de sangre y de amor, la cruz, envuelta en la mortaja, todo contribuye á conmover profundamente el corazón y á humedecer con lagrimas los ojos, lágrimas que, si son amargas en su origen, son dulcísimas al verterse. Todos los que lloraron, ó lloran aun, un objeto tiernamente amado, encuentran ante ese sepulcro de Jesucristo un recuerdo de su dolor y un consuelo inexplicable para él. ¿Qué madre no compadeció á María en su pena, y no sintió desgarrarse su corazón y nublarse sus ojos, al oír cantar las doloridas estrofas del *Stabat mater*?

La absolución del Viernes Santo, las oraciones que eleva la Iglesia por el mundo entero, por los herejes, por los cismáticos, hasta por los mismos judíos deicidas, tienen grandísima significación: expresan la caridad de la mejor y más amorosa de las madres, la Santa Iglesia católica, que ora por todos á fin de que Dios ilumine sus inteligencias y mueva sus corazones á la verdad. El canto de la Pasión en la Misa de este día y la adoración de la Cruz tienen algo de dramático y conmovedor; la desnudez de los altares, el silencio de las campanas, el ruido lúgubre y discordante de la carraca, todo es tenebre y triste. La sagrada cátedra se hace eco de los sufrimientos del Hombre-Dios, sobre todo en las tres horas de agonía que pasó en la Cruz, asunto interesantísimo en el cual los oradores sagrados comueven profundamente á su auditorio comentando cada una de las siete palabras que pronunció nuestro Redentor: algo inevitable pesa entonces sobre nuestras almas y las atormenta; parece que sentimos algo de aquel trastorno de la naturaleza que señaló la muerte del Hijo de Dios, parece que la tierra tiembla y se estremece bajo nuestros piés; quizás no lloremos, pero nos estremecemos de horror ante el deicidio consumado.

El Ferrol, Abril, 1895.

## A JESUS

Cuando subes al Gólgota sombrío La Cruz al hombro entre el sayón falsario, yo te admiro en el bárbaro Calvario sufriendo tu martirio ¡oh Jesús miol

Cuando el pueblo judaico, siempre impío, hoy convierte tu túnica en sudario de infame criminal, tu vestuario alienta mas mi amor y mi albedrío.

Ganas la cumbre con afán sereno; te crucifican entre dos ladrones siendo el Justo y como ninguno bueno...

Si tu muerte reparte tantos dones, á quien siempre vivió junto á tu seno yo te pido ¡oh mi Dios! que lo perdones.

J. Luis de León.

El Ferrol, Abril, 1895.

## LA PUERTA DE LAS OVEJAS

*En verdad, en verdad os digo, que Yo soy la puerta de las ovejas.* (Jesucristo á los pastores, según San Juan.)

Si siempre debe el hombre tener por norma de su conducta las máximas del cristianismo; si ante las satisfacciones terrenas han de ponerse las conveniencias del alma y nunca debemos alejar nuestro pensamiento de la línea recta que une á Bethelem con Jerusalem, eje sobre el que gira todo un universo de ideas; si las verdades evidentes y las verdades indemostradas del Evange-

lio han de ser punto de apoyo de la fé y de las creencias, precisase que en ellas meditemos con perseverante deseo de que nos sirvan de enseñanza. Y aunque esa perseverancia y ese móvil han de existir de continuo, hay, en el año, un período llamado Semana Santa, en el que los grandiosos hechos que se solemnizan inducen al género humano, y le atraen con poderosa fuerza, á elevar su pensamiento á las altas regiones donde flotan, después de dos mil años, todos aquellos raudales de luz que, por mandato divino, brotaron de un peñasco monte y de un tocoso madero al ser regados por la sangre de un moribundo.

Nace y vive el hombre con una sola y fija ambición, convergencia y resumen de otras secundarias y variables que la sirven de asiento: es la ambición de ser feliz.

La felicidad no puede ser verdadera si carece de atributos que la hagan continua, permanente y eterna.

Continua, porque un solo motivo de pesar que la rompa, la convierte en dicha. Y la dicha es breve, es fugaz; más que sentimiento es pasión, placer de circunstancias y no goce absoluto, cantidad indiferente que no altera el resultado del cálculo ó cantidad negativa que le hace variar de sentido. Se puede experimentar la dicha y no ser feliz; un instante dichoso puede engendrar horas de desgracia.

Permanente, para que su forma y esencia no sea susceptible de alteración; para que en ella se emboten todos los dardos y asechanzas todas; lo mismo los golpes rudos y rápidos, que las silenciosas corrosiones.

Eterna, no temporal, aunque su lapso dure hasta nuestra muerte, sino eterna; que nos acompañe en la vida y no nos abandone al bajar al sepulcro, donde más la habremos de menester.

Por eso; pa a buscar la felicidad continua, permanente y eterna; para satisfacer la legítima ambición que sentimos, elevamos nuestra mente al cielo pidiendo que se nos permita la entrada por la *puerta de las ovejas*: por la puerta que simboliza Jesús cuando, dirigiéndose á los pastores decía: *En verdad os digo, que Yo soy la puerta de las ovejas.*

Y así como aquel que entra en el aprisco por la puerta de las ovejas no siembra, en estas, el espanto y es por ellas respetado, el que entra en la felicidad por la puerta de Jesucristo, es, por El, atendido y halla el sustento que persigue.

Buscar la felicidad entrando por sitio diferente es caminar al extremo opuesto.

La felicidad sin la religión revelada es imposible.

Si toda religión es un código encaminado á conocer y practicar la virtud, aquel que haya sido formada por más sabios legisladores será el que mas se acerque al fin que se propone. De manera que el hombre de mayor sabiduría será quien mejor sepa trazarnos las leyes que hemos de seguir.

Y un hombre que tal cualidad tuviera y fuera por todos los demás reconocida, habría de ser un Hombre-Dios.

Jesucristo. Así ¡Señor! pues que tus palabras son las que han de conducirme al encuentro de la felicidad que ansio; á esa felicidad que llena de plácidas sensaciones al alma; la que nos ha de hacer abarcar y conocer todas las armonías que brotaron de tu soberana voluntad cuando creaste los gigantes soles que ruedan por los infinitos y los invisibles átomos que engendran en el cerrado humano cerebro al misterioso pensar, ¡Señor! oíd mi voz fervorosa y suplicante y abrid, para mí, la deseada *Puerta de las ovejas.*

Julio Venteau.

Ferrol, Abril, 1895.

## Influencia del cristianismo

El espíritu, el corazón y el sentimiento del hombre se habían extraviado de la senda que les trazó el Criador, cuando brilló en la noche de

(1) Y no el 33, como ha venido creyéndose.  
(2) Wurm. *Astronomische Beiträge zur näheren Bestimmung des Geburts und Todesjahres Jesu, in Bengels Archiv.*  
(3) Tacit., *Ann.*, XV, 45.

los tiempos el Astro de la salvación del linaje humano. Las ciencias que se habían elevado con Aristóteles al conocimiento de la causa primera habían caído en el más grosero materialismo; y las artes solo producían versos de admirable forma y de corrompido fondo, lúbricas Venus y lascivos Bacos.

Los representantes del principio de autoridad habían olvidado que los pueblos no son para los Reyes, tratando á los ciudadanos sin consideración á los derechos de personalidad. La ley dividía á las gentes en esclavos y libres, y la familia, hermoso santuario consagrado á Dios, en el que se levantan altares á todas las alegrías de la tierra y á todos los gozes bendecidos por el cielo, se hallaba destruida por los desenfrenos de la carne. Las naciones no conocían otro principio de derecho internacional que la fuerza, eran opresoras ú oprimidas; los poderes públicos, juguetes de los pueblos ó tiranos movidos por pasiones; y la personalidad humana, respecto del Estado, lo que la gota de agua que cae, desaparece y se pierde sin conservar rastro alguno de su ser propio, en la inmensidad de los mares.

La palabra *Hijo de Dios* fué viento salvador que disipó, poco á poco, las sombras de que el paganismo había cubierto la tierra. Al proclamar la unidad de la especie humana, sentó el principio de la abolición de toda esclavitud; al ennoblecer y santificar el matrimonio, sacó la familia del fango y corrupción en que se hallaba; de esclavava que era la mujer, la elevó á la condición de compañera del hombre y trocó aquel amor, que había inspirado tantas desnudeces á los artistas y tantos conceptos impúdicos á los poetas romanos, en el amor tierno, sencillo y espiritual, que dictó tantas y tan hermosas páginas á Dante y á Petrarca; al dejar determinada á los Reyes y á los pueblos su dependencia de Dios, sentó las bases del orden social y político sobre principios de evidencia absoluta, que no ha negado ningún pueblo, ninguna nación, ninguna raza; y, al probar con el hecho de la existencia del Hijo de Dios, la existencia de un orden suprasensible, estableció los principios de la Metafísica, que no había columbrado Platón, las máximas que en vano habían buscado los estoicos, y los fundamentos del arte, que ni aun habían soñado los genios del paganismo, atentos sólo á los meros detalles de la forma.

El silbido de Dios congregó los elementos que brillan en el crisol de la civilización del Cristianismo, del Aquilón, donde se agitaban dispersos, sobre las fronteras del Imperio Romano, que vinieron á dar savia y vigor á aquella sociedad haciendo retoñar el antiguo y decrepito tronco con lozanía y pujanza suficientes, para poder ingerir en él el gran ingerto del Cristianismo.

No es posible averiguar hasta dónde se hubiera llegado por la prodigiosa senda de los progresos cristianos, sin la rebelión de Descartes, padre del moderno filosofismo, y sin la mal llamada reforma de Lutero; pero sí debemos asegurar que la sociedad se hunde en el fango del neopaganismo, si las ciencias y las letras, las artes y la política no son restauradas en Cristo. De tal modo, que nada se vé en el individuo, en la familia, en la sociedad y en el Estado, que viva fuera de la influencia del Cristianismo; como nada vivía fuera de su benéfica sombra en el siglo gigante que vió nacer á Santo Tomás y á Alfonso el Sabio.

Tales son las verdades que me permiten afirmar en este día del tremendo Sacrificio del Gólgota; verdades que el espíritu moderno quisiera borrar de todos los entendimientos.

Alfa.

El Ferrol, Abril, 1895.

## AL SANTO SEPULCRO

Yace en esta que vez tumba cubierta  
Un cuerpo de valor tan soberano,  
Que cuando muere en él puso la mano,  
De la vida mayor fué Muerte muerta.

Rompiendo el alma está la baja puerta  
D. vive el desial ángel tirano,  
Quedan lo por el bien ultramundano  
Otra de libertad al hombre abierta.

Cuando murió, cayó naturaleza  
Sobre sí misma, en torno se lloraron  
Los cielos, y de luto se vistieron.

Las piedras trasladaron su dureza  
En el pecho del hombre, y del tomaron  
La razón del dolor con que se abrieron.

Cosmo Aldama:

## ¿QUID EST VERITAS?

EST VIR QUI ADEST

Es propio de todo buen cristiano imponerse en estos días el mayor recogimiento, mediante á que en ellos conmemora la Iglesia el fúnebre espectáculo que hace cerca de diez y nueve siglos tuvo lugar en la cumbre del Gólgota para redimir las culpas del hombre.

El mundo católico contempla enternecido los más grandes y sublimes episodios que forman el magnífico cuadro que representa la salvación de

la criatura degradada por la culpa, en virtud del anatema fulminado por Dios allá en el Paraíso contra nuestros primeros Padres.

Por eso, Jesús se ofrece como víctima propiciatoria.

El Hijo de Dios se presenta á sufrir por nosotros como manso cordero los más acerbos dolores, para enseñarnos que debemos ser humildes en medio de las desgracias que nos rodean, y demostrarnos que el camino del amor hacia la eternidad es imitar su paciencia y pedir por los que nos persiguen con igual dulzura y mansedumbre que Él lo hizo á su Eterno Padre por los mismos que le crucificaban.

¿Quién, sino Jesús, nos amó tanto que su amor lo llevó á grado tan infinito que quiso morir por nosotros en el madero santo de la Cruz?

Cuando mirando á lo alto exclamó con melancólica voz: *sed tengo!* no otra cosa anhelaba que la salvación del hombre, puesto que ardía en vivas llamas de redimirlo cuanto antes derramando gota á gota su preciosa sangre.

Tenia, sí, sed devoradora por salvarlo del pecado y de la muerte eterna; pero ¡ah! como Jesús veía también que sus padecimientos habían de ser infructuosos para muchos hombres, su sed aumentaba más y más en su amantísimo pecho, y aquella sed le era más amarga que la hiel y que el vinagre con que fueron humedecidos sus divinos labios, porque se presentaban ante sus ojos todas las injurias, ingraticudes y malas correspondencias con que habían de pagarle este exceso de amor.

Corazón duro y empedernido es aquel que no se conmueve oyendo los cantos fúnebres que la Iglesia entona estos días.

En cambio, la gratitud que no puede menos de haber en toda alma sensible, arrancará de nuestros ojos una lágrima, y de nuestros pechos un suspiro.

¡Cuántos misterios se encierran en las ceremonias que presenciaremos!

El Jueves Santo celebra la Iglesia indecible alegría la institución de la Sagrada Eucaristía, esto es, la presencia real y verdadera de Jesucristo en el Augusto Sacramento del altar. El sacerdote canta el *Gloria in excelsis Deo*; en seguida se deja oír, primero, el toque repetido de la campanilla dentro del templo, y luego el repique de las campanas en el exterior que anuncian al pueblo cristiano que Jesús en su bondad infinita aun cuando vá á morir por la redención del genero humano, no por eso nos abandona, puesto que al resucitar el tercer día triunfante de la muerte, se quedará para nuestro consuelo entre nosotros como Padre amorosísimo hasta la consumación de los siglos en la sacrosanta Hostia.

Después, todo es tristeza. Emudecen las campanas; se desnudan los altares; apágase la lámpara que alumbraba continua y perpetuamente á Jesús en el Sagrario; el órgano no deja oír aquellos sonidos armoniosos de otros días.... ¡oh! un silencio espulsa se observa por doquier.

Solamente se oyen caminar en la casa de Dios, mustias y cabizbajas con el corazón desgarrado por el dolor, las almas creyentes que van á orar con profundo recogimiento ante Jesús sacramentado.

Mas tarde ¡ay! tiene lugar la crucifixión del Cordero immaculado.....

Habrán muchos hombres incrédulos que miran con indiferencia estos actos tan edificantes, y que no inclinan la frente y se humillen ante la verdad que representan.

Y tal vez pregunten con sarcástica sonrisa, como lo hizo Pilatos al Salvador.

¿Quid est veritas? (¿Qué cosa es la verdad?)  
A esos desgraciados se les podrá dar la respuesta contenida en las mismas letras de la pregunta.

*Est vir qui adest; es decir la verdad es la realidad de las cosas.* Hechos más ciertos como los que en estos días se presentan á nuestra consideración, es innegable que no puede haber en este mundo, porque en ellos se encierra cuanto de sublime tiene la divina religión del Crucificado.

Omar.

El Ferrol, Abril, 1895.

## EL DIA DE LA PASION

La luz filtrada de la Virgen para tocó la melancólica cabeza,  
que en ella se volvió luz de ternura,  
de esperanza, de paz y de tristeza.

Y alrededor, en círculo inefable,  
más bien que luz, junto á sus sienas bellas,  
compusieron un flanco incomparable  
la sombra, el sol, la luna y las estrellas.  
Brilla así del tiempo en la gran hora  
de frente maternal fulgor querido,  
mezcla de luz de una naciente aurora  
y reflejo de un sol desvanecido.

Tal de la augusta redención del mundo  
alumbró los misterios de aquel día  
un brillo extraño, virginal, profundo,  
que un ángel le llamó *luz de María*.  
Rodeado de esta luz immaculada,  
el *Consummatum est!* Cristo murmura,  
y ve ante sí, tendiendo una mirada,  
la soledad, el odio, y la amargura.  
Bendice con su vista el mundo entero,  
le dá un beso mental, suspira y muere;  
el verdadero amor, si es verdadero,  
besa, al morir, la mano que le hiere.

Ramón de Campoamor

## CURIOSIDADES

### Jesucristo

Publio Léntulo escribió al Senado romano, siendo gobernador de la Palestina, la siguiente carta, informando sobre la imagen y figura del Salvador.

«En estos tiempos ha aparecido un hombre raro y de gran virtud; hoy vive entre nosotros, cuyo nombre es Cristo Jesús, bautizado en edad de 30 años; sus discípulos le llaman hijo de Dios; resucita muertos y sana todas las enfermedades. Es un hombre bien dispuesto, de buen cuerpo, alto, aunque no demasiado, y agradable al que le mira; tiene rostro venerable; á quien pone en él los ojos, le provoca á temor y á amorosa reverencia. Tiene el cabello de color avellana sazonzada, llano y muy igual hasta llegar á las orejas, y de allí abajo crespo y algo más claro y resplandeciente, caído sobre los hombros y partido, según costumbre de los nazarenos. La frente llana y muy serena; todo su rostro sin arruga ni tacha alguna, hermoso con un vivo y encendido color; en la boca y nariz no hay cosa que reprender; la barba es bien poblada y muy blanda, del mismo color que el cabello, hendida por medio y no muy larga; su mirar es reposado y honesto; los ojos garzos y resplandecientes; es terrible en reprender, y en aconsejar blando y amable; en el rostro representa argüir con gravedad; nadie le ha visto reír; llorar sí; tiene todos los miembros proporcionados á su estancia; las manos largas y muy derechas, los brazos agradables. Habla poco, con mucha gravedad y mesura, y por decirlo en una palabra, es el más hermoso de todos los hijos de los hombres.»

### La Cruz de Cristo

La verdadera Cruz en que murió el Salvador fué descubierta el año 326 por Santa Elena, emperatriz, madre del emperador Constantino, en los cimientos que por su orden se abrían en el monte Calvario para la creación de una iglesia.

Una mitad de la verdadera cruz permaneció en aquel templo; la otra mitad fué enviada á Constantino con los clavos que sujetaron á Jesucristo.

Del hierro de estos clavos se forjó la visera del casco del emperador, de cuyo cerco está construida la famosa corona de hierro de Milan, que usó Carlo-Magno y Napoleón I.

Parte del madero de la legítima Cruz, se depositó en una estatua del emperador elevada en Constantinopla, para proteger por aquel nuevo *Palladium* la soberbia ciudad que había fundado.

No todos los clavos, sin embargo, debieron invertirse en la confección del casco de aquel soberano, puesto que uno de ellos se conserva, con el cuidado que merece un objeto tan precioso y de tan inestimable valor, en la capilla del Palacio real de Madrid, exponiéndose el Viernes Santo á la adoración del público.

### La sentencia de muerte de Jesucristo

En estos días en que la Iglesia católica conmemora la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, es oportuno exhumar el curioso documento que á continuación transcribimos y que, es la auténtica sentencia de muerte de Cristo, conservada durante largo tiempo en el archivo de Simancas, de donde la extrajo el ilustre D. José Ferrer de Couto.

Todo induce á creer que dicho documento es apócrifo; más aunque así sea, lo publicamos á título de curiosidad.

Hé aquí el texto:

*Archivo general de Simancas. Asuntos de Estado. Legajo 347. Roma n.º 1. Copia de la sentencia pronunciada por Pilatos contra Cristo, Nuestro Señor, descubierta en la ciudad de Aquilea en los Abruzos, el año 1580, en las ruinas de un templo. Estaba encerrada en un tubo de hierro, escrita en pergamino con caracteres hebraicos, y ha sido interpretada así:*

En el año XVII de Tiberio César, emperador romano y monarca invencible de todo el universo, en la Olimpiada CXXI, en el año cuatro y sesenta MCXLVII de la creación del mundo, según el cálculo de los hebreos, en el año LXXIII del imperio romano y CDXXVII de la vuelta del cautiverio de Babilonia, siendo cónsules Lucio Pisono, pontífice romano; Muelo Sauroico, procurador de la invencible, y Valerio Palestino, gobernador de la Judea; siendo regente y gobernador de la ciudad de Jerusalem Flavio Quarto, presidente *gratissimus*; siendo gobernador de la baja Galilea Poncio Pilato; Anas y Caifás, patriarca y gran sacerdote; siendo guardian del Templo Ales Maclos y siendo centuriones de los cónsules romanos Quinto Cornelio Sublimo y Sexto Popilio Rufo, el XXV de Marzo:

Yo, Poncio Pilato, representante del imperio romano en este palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo y condeno á la pena de muerte á Jesús, llamado Cristo Nazareno, del país de Galilea, hombre de la ley mosaica, sedicioso contra el Emperador Tiberio César, y en razón de lo expuesto, decidido que sufrirá sobre la cruz, como culpable de haber reunido numerosos ricos é indigentes, no cesando de provocar tumultos en toda la Galilea, diciéndose hijo de Dios y rey de Israel, amenazando con la ruina á Jerusalén y el imperio sagrado, negando el tributo á César, osando entrar con palmas y en triunfo, seguido de la multitud, como un príncipe, en la ciudad y en el templo divino.

Por estas razones, ordeno á mi centurión, Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalén, con dos ladrones homici-

das, á Jesucristo, atado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la cruz sobre sus hombros, á fin de que sirva de ejemplo á los malhechores.

Y todos saldrán por la puerta hoy denominada Antonina é irán hasta el monte llamado Calvario, donde después de haber sido crucificado, permanecerá expuesto su cuerpo en la cruz, como espectáculo del castigo reservado á los criminales.

Será colocada sobre la cruz la siguiente inscripción en las tres lenguas hebraica, griega y latina: en hebreo, *Aloi olisiden!*; en griego, *Jesos Nazarenos*; en latin, *Jesus Nazarenus, Rex Judeorum*.

Asimismo ordenamos que ninguna persona, cualquiera que sea su clase, ose temerariamente oponerse á la justicia por nos ejercida en todo su rigor, según los decretos y leyes de los romanos y los hebreos, bajo pena de incurrir en los castigos reservados á los que se insurreccionan contra el Imperio.

Han confirmado esta sentencia: Por las doce tribus de Israel, Raban, Daniel, Segundo, Juan, Beacías, Barbas, Isabec, Presidante.

Por el gran sacerdote, Raabán, Judas Boncasalon.

Por los fariseos, Rollet, Simón, Daniel, Bran, Mordagin Boncertassilis.

Por el Imperio y el presidente de Roma, Lucio Sextilio y Amostró Silio, notario judicial.

Por los gentiles, Nostan y Reotean.

## PLEGARIA

Ave, Regina caelorum!

Oh Reina de los cielos,  
De estrellas coronada,  
Que escuchas apiadada  
Del náufrago el clamor;  
Acoge compasiva  
La fervida plegaria  
De un alma solitaria  
Sedienta de tu amor!

Tú, que del hombre calmas  
Las tristes agonías,  
Tú, que sus pasos guías  
Y amparas su ofandad;  
Concédele tu gracia,  
Mi amargo afán consueta  
Y por mi dicha vela  
Con maternal bondad.

Consuelo de los tristes,  
Mitiga mi quebranto  
Hoy, que á tus piés levanto  
Mi dolorida sien;  
Y en el profundo seno  
Del alma atribulada,  
Fecunde tu mirada  
Los gérmenes del bien.

Tú, que la cruz bendita  
Regaste con tu llanto,  
Del Hijo sacrosanto  
Sumida en la aflicción;  
Paes del dolor conoces  
La punzadora espina,  
No dejes que dañina  
Me hiera el corazón.

En la vital carrera,  
De escollos rodeada,  
Dirige, Madre amada,  
Mi vacilante pié;  
Y evita que del mundo  
La seducción traidora  
Mancille tentadora  
Las alas de mi fé.

Estrella de los mares  
Mi débil razón guía,  
Y en mi postrero día  
Los ojos al cerrar,  
Perdona mis desvíos,  
Mi frente á tí levanta  
Y pon en mi garganta  
Tu nombre al espirar!

Leandro de Saralegui y Medina

### EL AYUNTAMIENTO

#### EL «REINA REGENTE»

Con asistencia de los señores Lopez Varela, Ortega, Hermida, Restreba, Couce, Fachal, Leira, Garcia, Calvo, Permy, Folgado, Fernandez, Rodriguez, Liste, Caramelo y Sabatino se reunió anoche el Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde, y después de aprobarse el acta de la anterior sesión, dióse lectura á una proposición del Concejal D. Pedro Rodriguez pidiendo:

1.º Que se consigne en acta el mas sentido pésame por el accidente de mar ó catástrofe del crucero *Reina Regente*.

2.º Que este acuerdo se eleve por medio de atento oficio al Excmo. Sr. Ministro de Marina.

3.º Que de igual manera se ponga en conocimiento del Excmo. Sr. Capitán General de este Departamento, pasando á la residencia oficial del mismo la Corporación municipal, para hacer á la vez, presente en su persona, á todos los institutos de la Marina, el dolor que siente la misma Corporación individual y colectivamente y en la representación que por la Ley, ostenta, por la irreparable desgracia mencionada.

4.º Que por cuenta del Ayuntamiento y con su asistencia se celebren en la Iglesia parroquial de San Julián solemnes honras fúnebres con sermón alusivo al caso y gloria de la Marina por el eterno descanso de los fallecidos en dicha catástrofe á cuyas funciones, se invitará por la Alcaldía á todas las autoridades constituidas en la población, interesando su concurrencia con las comisiones que tengan á bien designar de los di-

erentes institutos y corporaciones de sus respectivas dependencias.

5.º Que de llevarse á cabo alguna suscripción nacional ó popular para socorrer á las familias pobres de los finados, se suscriba el Ayuntamiento por lo menos con 1000 pesetas.

6.º Que se levante la sesión en señal de duelo.

Dicha proposición fué acordada por unanimidad y se suspendió la sesión con arreglo al último punto de la misma.

## EL "REINA REGENTE"

La Gaceta recibida hoy publica la declaración oficial del naufragio del *Regente*. Los documentos oficiales referentes al triste suceso son cuatro: R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros; dos del Ministerio de Marina, una de las cuales ordena sean abonadas tres mensualidades de todos sus goces de embarco á las familias de los jefes, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, cuyos abonos deberán practicarse previas las más rápidas informaciones justificativas de las personalidades acreedoras, viudas, padres, hijos ó hermanos de los naufragos, en los mismos puntos de sus respectivas residencias, y por los procedimientos más convenientes; y el último documento oficial es la relación enviada por el Comandante General de la Escuadra, de los tripulantes del *Regente*, y que es la siguiente:

### La oficialidad

Capitán de navío, Sr. D. Francisco Sanz de Andino y Martí.

Capitán de fragata, D. Francisco Perez y Cuadrado.

Tenientes de navío: don Ramón Lopez de Roda y Carcia; don Rafael Mendicuti y Lunas, don Ignacio Cotoira y Abelenda, don Francisco Canales y Yolí.

Alféreces de navío: don Emilio Villavicencio y Llorente, don José María Enriquez y Fernández, don Alfonso Pita da Veiga y Morgado, don Francisco Gaminde y Balcato.

Teniente de Infantería de Marina, don José Lopez de Castilla.

Primer médico, don José María Robles y Villar.

Segundo médico, don Tadeo Lapeza y Collado.

Contador de navío: don Manuel Bula y Cerero.

Segundo capellán, don Antonio Ramos y Sanchez.

Maquinista mayor de primera, don Ramón Sauve y Riu.

Idem de segunda, don Joaquín Agustí y Ascuin.

Guardias marinas: don domingo Agustí y Ascuin, don Carlos Pujadas y Drauget, don Luis Beota y Diez, don Salvador Bruzón de la Rosa, don Juan Chavolo y Justo.

### Subalternos

Primer contramaestre, D. Pedro Clemente y Dominguez.

Segundos idem: Pascual Agustín Santory García, Antonio Otero Boage, Eugenio Real Rivas.

Terceros: Matías Lloret Reus, Juan L. zano, Manuel Vega Corcón.

Primer condestable, D. José Foncubierta Can.

Segundos: Pedro Rodriguez Medina, Francisco Hernández, Fernando Castillo, Manuel Gómez Benzano, Ulpiano Asenjo Arenas.

Terceros: José Romero Gil, Miguel Aguilar Jiménez.

Primeros maquinistas: D. Juan Espinosa, D. Angel Conesa, D. José Saavedra.

Segundos: D. José García, D. Manuel Cherro, D. Sebastián Sánchez, D. Eduardo Dalmau, D. Juan Sánchez.

Terceros: D. Fulgencio Cabas, D. Manuel Barroso, D. Juan Portela, D. Eugenio Pantín, D. José Parada, D. Agustín del Valle, don Joaquín Jiménez, don Fernando Heredia.

Aprendices: Alejandro Aznar, José Urbraza, Antonio Fernández, Jaime Agulló, Ramón Cereza, Antonio Setja, Antonio Monleón, Antonio Todór, Antonio Benito Fernández.

Primer practicante, don Luis Serrano.

Segundo, don Eduardo Catalá.

Primer escribiente, don Gustavo Buado.

Segundo, don Francisco Linares.

(Continuará.)

## NOTICIAS

### EL HOSPITAL DE MARINA

El Sr. Capitán general recibió anoche el siguiente telegrama del Ministro de Marina: "Tengo satisfacción comunicar V. E. que Consejo de Ministros aprobó condiciones Hospital y que el sábado se firma contrato para que comiencen obras."

### Convocatoria de Maquinistas y Aprendices

Se ha dispuesto que la convocatoria que debía empezar el 1.º de Mayo para cubrir plazas de terceros maquinistas y aprendices se amplie el número de aquellas á 11 y 14 respectivamente.

### EL «PELAYO»

El día 1.º de Mayo se encontrará aquí el *Pelayo* para salir con el *María Teresa* para ir al Báltico á la inauguración del Canal.

### A CUBA

En el sorteo celebrado ayer en la Infantería de Marina de este Departamento para ir á Cuba correspondió á los siguientes individuos:

**Capitanes.**—D. Fulgencio Pazos, D. Manuel Belando, D. Nicasio de Castro.

**Alféreces.**—D. Bernardo Fojo, D. Cardenio Romero.

**Sargentos.**—Primeros: Ildefonso Pino y Francisco Macías. —Segundos: Gerardo Elicechea, Antonio Gomez, José Lopez, Diego Gea, Miguel Pazos, José Lorenzo Orellano y Jesús Puente.

LA «EMULSION SCOTT» COMO PODEROSO AGENTE CONTRA EL RAQUITISMO Y ESCROFULISMO EN LOS NIÑOS

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la Casa Expositiva de esta ciudad.

Certifico: Que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de hígado de bacalao, he tenido ocasión de observar los excelentes resultados de la *Emulsion de Scott*, siendo un agente poderoso para combatir el raquitismo escrofulismo y debilidad general.

Y para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de noviembre de 1885.

Dr. MANUEL FOLLA

## BOLETIN RELIGIOSO

### SEMANA SANTA

#### Parroquia castreña

Los oficios de la Semana Santa se celebrarán este año con la solemnidad que revisten todos los cultos en la parroquia castreña.

**Viernes.**—A las diez los oficios con asistencia de las expresadas autoridades. A las doce dará principio el sermón de las Siete Paabras que está á cargo del elocuente orador sagrado, primer capellán de la Armada, Sr. Yañez Gersa, en los intermedios de una á otra palabra los coros que dirige el referido profesor, acompañado; de nutrida orquesta, cantarán: «Les sept Paroles» de Gounod. El «Crucifixo», á voces solas, de Chabín. El *Viernes Santo*, escena descriptiva del mismo autor, algunas estrofas del *Stabat Mater*, de Rosini. La orquesta, durante los intermedios, interpretará también algunos números de música clásica y religiosa. El orden con que han de cantarse las referidas partituras no está aun ultimado.

En los referidos cultos del Jueves y Viernes Santo oficiará el Teniente Vicario.

**Sábado.**—A las ocho de la mañana comenzarán los oficios propios del día. A las siete de la tarde sermón de la Soledad en la misma iglesia de San Francisco para lo cual se trasladará la imagen que está en novena en la capilla de la V. G. T. El sermón está cargo del reputado orador sagrado primer capellán D. José Gonzalez.

#### Parroquia de San Julián

**Viernes.**—A las diez oficios solemnes con asistencia de la corporación municipal, terminando con la adoración de la Cruz.

A las cuatro de la tarde el sermón del Descendimiento por el señor Durán. Seguidamente saldrá la procesión del Santo Entierro á la que asistirá todo el clero, diferentes corporaciones y asociaciones religiosas.

A las ocho de la noche sermón de la Soledad procesión.

**Sábado.**—A las ocho y media el acto de la bendición del Pan, Agua y Fuego, terminando con los oficios.

A las diez misa de Gloria, con toda solemnidad.

A las tres de la tarde se distribuirá á los fieles el agua bendita.

**Domingo.**—A las diez misa solemne de Resurrección con S. D. M. expuesto. Terminada la misa se reservará, ocupando la cátedra sagrada el señor Durán.

#### Parroquia de las Angustias

**Viernes.**—A las nueve de la mañana divinos oficios.

A las siete de la tarde via-crucis y sermón de la Soledad por el profundo orador el párroco don Antonio M.º Agrelo, versando sobre *Las angustias y soledades de la Madre de Dios*.

**Sábado.**—A las nueve de la mañana oficios divinos.

A las siete y cuarto de la tarde Rosario y meditación sobre la Resurrección del Salvador.

**Domingo.**—A las diez misa solemne con exposición de S. D. M.

A las siete de la tarde ejercicios solemnes con exposición también de S. D. M. y sermón sobre el misterio del día por D. Antonio M.º Agrelo.

#### Parroquia del Socorro

**Viernes.**—A las ocho de la mañana los divinos oficios.

**Sábado.**—A las ocho de la mañana divinos oficios.

**Domingo de Resurrección.**—A las once de la mañana misa solemne de Gloria.

#### Hospital de Caridad

**Viernes.**—A las ocho los divinos oficios.

#### Hospital Militar

**Viernes.**—Oficios á las ocho y media.

#### Capilla del Carmen

**Viernes.**—Oficios á las nueve.

#### Capilla de los Dolores

**Viernes.**—Divinos oficios á las ocho de la mañana. A la terminación se dará á besar la Sagrada Reliquia del madero de la Cruz donde espiró el Redentor.

Desde las doce estará abierto el templo para todos los fieles que deseen hacer el Santo Ejercicio del Via-Crucis.

A las tres y media de la tarde, saldrán dirigiéndose á la parroquia de San Julián para asistir

al Descendimiento y al Santo Entierro, las imágenes de la Santísima Virgen y San Juan.

Por la noche á las ocho y media regresarán de San Julián á la capilla, por la carrera de costumbre, dichas imágenes.

Para este acto han sido invitadas varias comisiones y los alumnos de la Escuela Naval flotante.

### Convento de la Enseñanza

**Viernes.**—A las nueve divinos oficios y á la una y media de la tarde las Siete Palabras ó Agonía.

**Sábado.**—A las ocho divinos oficios cantados.

**Domingo de Resurrección.**—A las nueve de la mañana misa cantada y á las seis de la tarde Reserva.

## POR TELEGRAFO

### Lotería

Madrid 10, 11 y 15 m. —Números agraciados con los primeros premios en el sorteo celebrado hoy:

16 vendido en Madrid, 2818, 5834, 8670, 6607, 212, 1594, 7603, 7392, 8982, 7189, 9392, 3422 y 3750.

### Consejo de ministros

Madrid 10 9 n. —En el celebrado esta tarde quedó aprobado el expediente de la construcción del Hospital de Marina del Ferrol, el nombramiento del señor Luengo para el gobierno de Manila, el del señor Boves para la Dirección de Administración, y otros.

Carta de un naufragio del «Regente»

Madrid 11 2 m. —Telegrafían de Cádiz que los comerciantes de aquella plaza señores Solís recibieron un despacho de Gibraltar diciéndoles que se había encontrado en la playa de este último puerto una carta de un marnero natural de Ferrol, y tripulante del *Reina Regente* dando cuenta de que naufragaban en el bajo Aceitunas (actual).

### Conspiración descubierta

Madrid 11 2 10 m. —Telegramas de Nueva York participan que en Puerto Principe ha sido descubierta una conspiración que intentaba levantar una partida en el momento del desembarco del general Martínez Campos.

Hicieronse importantes prisiones, figurando entre ellas la del Maquín de Santa Lucía.

### Firma de Marina

Madrid 11 2 20 m. —Se han firmado las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante del cruceo Velasco al capitán de fragata D. Federico Reboul, comandante del Juan de Austria al de igual clase D. Rafael Pascual de Bonanza; comandante de Marina de Almería, á D. Federico Fernández Parga; cese en la Junta Central de Faros el capitán de navío de 1.º de la reserva D. Julian Ojeada y Martínez, sustituyendo al de igual clase don D. Angel Cousillas y Marasi.

### Bolsin

Interior..... 71,10  
Exterior..... 82,15  
Cambios con Paris..... 11,30

Imp. de R. Pita. Sanjorjano Lopez, 142

## SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

### Variación de precios

Salchichón de Vichs, kilo, 5'95.—Leche condensada, lata, 1'40.

Jerez fino de Fernando y González, botella, 2'50; Jerez muy añejo de id. id., id., 3'25; Amontillado Macharando de id. id., id., 3'75.

Chorizos de Astorga, kilo, 4 pesetas.—Ron Negro, botella, 4'40.—Ron Jamaica, litro 2'75.

—Azúcar florote, kilo, 1'15.

### Piso alto

#### Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuisor.

#### Sección de sustreria

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

### CARBONES

109.—MARIA.—109

Se recibió el carbón superior sin humo. Para fraguas superior á pesetas 1'25.

3-2.

## ACADEMIA DE DIBUJO

para

MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO

DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS

María (Plazuela de Amburgo) 166.

25-2.

## CHOCOLATES

### EL MERALDO DE FERROL

DE

### LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

### SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thés.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

33, María, 33 y 147, Real, 147.

## PIANOS STEINWAY.

## PIANOS RONISCH.

## PIANOS LUBITZ.

## PIANOS BORD.

## PIANOS BOISSELOT.

## PIANOS CHASSAIGNE.

## PIANOS M. NAVAS.

## HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

## VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina.

En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

## LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 20 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el publico en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjeros.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

## PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

### PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden intormar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios

reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

*Pesetas*  
Eslava..... 9'25  
Panseron A. B. G. T. parte..... 2'25  
Idem idem 2.º id..... 2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren..... 12'50  
Le Carpenter 1.º parte..... 2'50  
Idem 2.º id..... 2'50  
Estudios de Cramer y Bertl. Cada cuaderno..... 1'50  
Leccoupey..... 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.



**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 8, de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 18, de Santander el vapor **ANTONIO LOPEZ** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, el vapor **SANTO DOMINGO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN AGUSTIN**.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá el 26 de Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

**SERVICIO DE TANGER**

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

**EL AGUILA IMPERIAL**



**SASTRERIA DE VICENTE CABO**  
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

REAL, 157—FERROL.

EL MORRHUOL contiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite, las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudos, reumatismo, escorbuto, infarto y estado caquéctico en general. No contiene el YODURO, gresas alquímicas, fósforo y otros elementos que en su preparación se emplean. Precio: 12 frascos 50 reales. De venta al por mayor y menor: Farmacia del autor, plaza del Ferrol, 9, Barcelona, y principales de España.

**MORRHUOL**  
CAPSULAS DE EUPÉPTICAS  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

**DE MANUEL BOADO C. DELPAN**

PROCURADOR  
Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

**ADVERTENCIAS**  
Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

**TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.**

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectoriales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

**LA MODA ELEGANTE**

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de laboreado adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

**Pectoral de Cereza**

del Dr. AYER

Para Resfriados,

TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI**

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

- Pianos franceses de Erard y Pleyel.
- Pianos españoles de Chassaing y Anger.
- Pianos verticales desde 950 pesetas.
- Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

**ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



**LÍNEAS DE VAPORES**

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

- Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
- Jueves, para Carril, Villagarca, Vigo, Cadiz y Sevilla.
- Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
- Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

**GLORIAS DEL PONTIFICADO**

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas exprefeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

**COMPANIA COLONIAL.**

**TAPIOCA, TES**

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID